



ALERTA

ESPECTÁCULO PÚBLICO

MEIC informa a consumidores sobre **autorización** para la presentación del espectáculo público:

“FRANKY RIZARDO RITOS DE LA NOCHE”

El Ministerio de Economía, Industria y Comercio (MEIC), a través de la Dirección de Apoyo al Consumidor y mediante la resolución administrativa **N° DAC-DECVP-RE-408-2024** de las quince horas con treinta y dos minutos del día veintiséis de setiembre del año dos mil veinticuatro, con el fin de resguardar los derechos e intereses legítimos de los consumidores dispuso:

- **Autorizar** la solicitud de registro del Plan de ventas a plazo de bienes y de prestación futura de servicios de espectáculos públicos, gestionada por la Empresa **XIOMARA ATENCIO VASQUEZ.**, cédula 1-974-676 en su condición de productora de eventos.
- **Detalles del evento autorizado:**

Nombre:	Franky Rizado-Ritos De La Noche
Fechas:	25 de octubre del 2024.
Lugar:	CAMPO LAGO
Hora:	A partir de las 22:00 p.m.
Preventa de entradas:	ciento treinta (130) y cien de cortesía (100), para un total de doscientos treinta (230), según lo declarado por el productor.
Tiquetera:	GLOBAL STAR TICKET

Para consultar la **lista de eventos autorizados**, ingrese al enlace:
https://www.consumo.go.cr/noticias/Alerta_Espectaculos_Publicos.aspx

Dirección de Apoyo al Consumidor
Departamento de Educación al Consumidor y Ventas a Plazo

Dirección: Oficentro ASEBANACIO, Llorente de Tibás, Avenida 45
Teléfono: 2549-1400
Correo electrónico: autorizaciones@meic.go.cr web: www.meic.go.cr
Apartado Postal: 10216-1000 San José, Costa Rica